



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XIX - V LEGISLATURA - 8 de mayo de 2000 - Número 228 Página 1207

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIÓN

Escrito inicial

- Criterios sobre la elaboración de la Ley General del Medio Ambiente. Nº 26, presentada por Dña. Luisa María Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1208
[41.23.003.026]

4.2. MOCIONES

Escrito inicial

- Criterios en cuanto al objetivo que se persigue con la publicación del Decreto 11/2000, de 8 de marzo, por el que se autoriza el cambio de denominación de la empresa "Gestión de viviendas en Cantabria, S.L." y se autoriza la ampliación de su objeto social. Nº 12, subsiguiente a la interpelación Nº 23, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 1208
[42.S.012.012]

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 1209
(Del 26 de abril al 3 de mayo de 2000)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 1209
(Del 26 de abril al 3 de mayo de 2000)

8.2.3. CONVOCATORIAS 1210

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

En Santander, a 2 de mayo del 2000.

4.1. INTERPELACIONES.

Firmado"

CRITERIOS SOBRE LA ELABORACIÓN DE LA LEY GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE. (Nº 26)

[41.23.003.026]

Presentada por D^a. Luisa M^a Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS EN CUANTO AL OBJETIVO QUE SE PERSIGUE CON LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO 11/2000, DE 8 DE MARZO, POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA "GESTIÓN DE VIVIENDAS EN CANTABRIA S.L." Y SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE SU OBJETO SOCIAL. (Nº 12, subsiguiente a interpelación Nº 23).

ESCRITO INICIAL.

[42.S.012.012]

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 26, formulada por D^a Luisa M^a Ortíz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios sobre la elaboración de la Ley General del Medio Ambiente.

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento, admitir a trámite y publicar en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" la moción, Nº 12, subsiguiente a interpelación Nº 23, formulada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios en cuanto al objetivo que se persigue con la publicación del Decreto 11/2000, de 8 de marzo, por el que se autoriza el cambio de denominación de la empresa "Gestión de Viviendas en Cantabria, S.L." y se autoriza la ampliación de su objeto social.

Santander, 3 de mayo de 2000

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

[41.23.003.026]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa María Ortíz Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación:

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Santander, 3 de mayo de 2000.

Uno de los objetivos más importantes que adquirió el Gobierno, en el comienzo de la nueva legislatura, fue la elaboración de la Ley General de Medio Ambiente. Esta Ley constituye un instrumento básico en la conservación y protección del medio natural de nuestra región; además constituye una herramienta básica de legislación medioambiental, pues en ella se recoge toda la normativa que afecta al Medio Ambiente.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

En el mes de febrero de este año el consejero de Medio Ambiente se comprometió a presentar la citada Ley.

[42.S.012.012]

"AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Por lo expuesto, se interpela sobre:

Criterios del Gobierno de Cantabria sobre la elaboración de la Ley General de Medio Ambiente.

El Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 151 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción subsiguiente a la interpelación nº 23, relativa a criterios en cuanto al objetivo que se persigue con la publicación del Decreto 11/2000, de 8 de marzo, por el que se autoriza el cambio de denominación de la empresa "Gestión de Viviendas en Cantabria S.L." y se autoriza la ampliación de su objetivo social.

MOCION

El Parlamento de Cantabria rechaza el procedimiento empleado por el Gobierno para la creación del organismo que tiene por objeto la gestión de los recursos destinados a infraestructuras del Gobierno de Cantabria.

El Parlamento insta al Gobierno a presentar urgentemente un proyecto de ley de creación de este organismo de acuerdo con lo establecido en la ley 4/1999, reguladora de Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, a 29 de abril de 2000.

Fdo: Angel Duque .Portavoz G.P. PSOE-Progresistas.- Miguel Angel Palacio García. Diputado G.P. PSOE-Progresistas.

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 26 de abril al 3 de mayo de 2000)

Día 28:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 2:

- Ponencia designada por la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Día 3:

- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 26 de abril al 3 de mayo de 2000)

Día 27:

- Documentación remitida por el Gobierno a solicitud de D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas:

- Nº 35 [9035004035], relativa a contrato de consultoría y asistencia para el diseño, coordinación y desarrollo de la 1^a y 2^a fases del plan de estudios y mejora del salmón atlántico y otros extremos.

- Nº 43 [9035005043], relativa al Plan de Ordenación Cinegética.

Día 28:

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a autorización

para realizar distintas obras en las presas de los ríos Gándara y Asón. [Nº 98, expediente 51.35.006.098]

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a empresa ejecutora de obras en las presas de los ríos Gándara y Asón. [Nº 99, expediente 51.35.007.099]

- Escrito presentado por D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a organismo que ha dado la orden de derribar o picar presas en los ríos Gándara y Asón. [Nº 100, expediente 51.35.008.100]

- Estado de ejecución de los Presupuestos Generales, modificaciones habidas en los mismos y movimientos de situación de la Tesorería, correspondientes al cuarto trimestre de 1999, remitido por el Consejero de Presidencia. [Nº 7, expediente 65.EH.007]

- Documentación remitida por el Gobierno:

- Nº 32 [9007004032], relativa a memoria-resumen de control e inspección de consumo del año 1999, a solicitud de D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Nº 34 [9035003034], relativa a conclusiones del II Congreso Regional sobre Drogas clausurado el 05.02.00, a solicitud de D^a. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Nº 40 [9007006040], relativa a modificación del contrato de mejora de la carretera de Puente San Miguel a Queveda a su paso por Mijares, a solicitud de D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del G.P. PSOE-Progresistas.

- Nº 42 [9025007042], relativa a expediente de modificación del contrato denominado mejora del trazado y ampliación de plataforma de la carretera S-484, Ramal de N-634 a Comillas, P.K. 0.000 al P.K. 11.600, tramo Cabezón de la Sal-Comillas, y otros documentos, a solicitud de D. Miguel Ángel Palacio García, del G.P. PSOE-Progresistas.

Día 29:

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas, como moción subsiguiente a la interpelación Nº 23, relativa a criterios en cuanto al objetivo que se persigue con la publicación del Decreto 11/2000, de 8 de marzo, por el que se autoriza el cambio de denominación de la empresa "Gestión de Viviendas en Cantabria, S.L." y se autoriza la ampliación de su objeto social. [Nº 12, expediente 42.S.012.012]

- Informe de Fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, ejercicio 1997, remitido por el Tribunal de Cuentas. [Nº 3, expediente 74.2.003]

Día 2:

- Escrito presentado por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como interpelación relativa a criterios sobre la elaboración de la Ley General del Medio Ambiente. [Nº 26, expediente 41.23.003.026]

- Escrito presentado por D^a. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión Institucional relativa a implantación y gestión del programa informático Mouro. [Nº 119, expediente 52.23.011.119]

Día 3:

- Votos particulares que mantiene para defensa en Pleno el G.P. PSOE-Progresistas, correspondientes a la Proposición de Ley, de modificación de la Ley 5/1987, de Elecciones al Parlamento de Cantabria.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 4 de mayo:

- Comisión de Peticiones.

- Grupo de trabajo sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

Día 5 de mayo:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 8 de mayo:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 15 de mayo:

- Sesión plenaria ordinaria.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)